

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

05	11	21
----	----	----

DIA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7560/21**

NOMBRE: Bloque Frente Progresista Cívico y Social

TITULO: PROYECTO DECRETO, para que se realicen controles por ruidos molestos en la Plaza Ferroviario.

AUTOR/ES: Kochs

ACOMPañAN: Dolce

INICIADO: 05/11/2021 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (una)

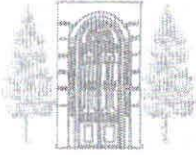
OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



Visto:

Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756,

Reclamo de los vecinos, y

Considerando:

Que los vecinos de las inmediaciones a la Plaza Ferroviario manifiestan que en reiteradas ocasiones se presentan situaciones en las que se ven afectados por los ruidos molestos que emiten los caños de escapes de las motocicletas y automóviles, los cuales exceden los límites acústicos permitidos.

Que destacan también la presencia de muchos jóvenes reunidos hasta altas horas de la noche, más frecuentemente los fines de semana, escuchando música a muy elevadas intensidades y provocando otros ruidos molestos.

Que los vecinos afectados son en su gran mayoría trabajadores que ven perturbada su tranquilidad, como así también su necesario descanso nocturno, por los ruidos y música proveniente de dichas reuniones.

Que ante todo lo descripto anteriormente, es necesario que se efectúen de manera rigurosa los controles por ruidos molestos.

Por todo lo expuesto, las y los concejales del Bloque Frente Progresista Cívico y Social elevan para su tratamiento y posterior aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO:

Art. 1) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través del área que corresponda, efectúe controles por ruidos molestos en la Plaza Ferroviario.

Art. 2) De forma.

CARLOS DOLCE
PRESIDENTE
Concejo Deliberante V.G.G.

ELIAS KOCHS
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 05/11/21	SALIO/...../.....
Anotado por <i>Agustino Oliva</i>	
Archivado por _____	